

Manuscritos sobre el Valle de Mena en el siglo XVIII



Noticia histórico corográfica del M. N. y R. Valle de Mena

El florecimiento de los estudios locales en el siglo XVIII, fenómeno estrechamente vinculado a las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y al despotismo ilustrados, es un hecho que afecta también profundamente al Valle de Mena. A fines de la centuria del setecientos aparecen un conjunto de «Noticias» manuscritas y de autores anónimos sobre la tierra menesa.

A las ya citadas por don Angel Nuño García en su clásica obra «El Valle de Mena y sus pueblos», con el nombre genérico de «Manuscritos de Lezana» y de «Vallejo», sin duda por los lugares meneses donde aparecieron, cabría añadir unas cuantas más, con diferentes títulos y contenido similar reducido a dos tipos. Con relación, a estos dos tipos básicos, son muy escasas las variantes que ofrecen.

Sus autores no firmaron los trabajos, a lo sumo, en uno de los ejemplares que conocemos, el más tardío, se limita el «autor» o copista a consignar sus iniciales.

Es evidente que de los dos tipos originales corrieron multitud de copias y a guisa de catálogo nos atreveríamos a señalar cuatro de las mismas —aparte de las señaladas por Nuño— y que son las siguientes:

1. — «Noticia inédita del M. N. y R. Valle de Mena».

Con amplios comentarios y notas, sirvió de núcleo central

al libro, que bajo el mismo título, dio a la estampa en 1892, en Sevilla, el erudito menés D. Julián de San Pelayo. Sin duda alguna, el original se halla un tanto desfigurado por el propio San Pelayo, más en aspectos adjetivos y de redacción, que en aspectos substantivos, de contenido y disposición.

El propio San Pelayo señala en el prólogo que halló su texto «entre los papeles heredados de sus antepasados» en su palacio de Nava, al pie de los montes de Ordunte. Es de suponer que el manuscrito en cuestión pereciese en 1909 con motivo del incendio que asoló su palacio y de resultas del cual pereció una gran parte de su archivo (1).

2. — «Noticia histórico-corográfica del M. N. y M. L. Valle de Mena».

Otro autor menés, don Francisco de Novales y Gil, preparó otro libro, «Apuntes del Valle de Mena», que, según creemos permanece inédito. Durante varios años en nuestras pesquisas hemos intentado la localización de este texto, abundantemente citado por Nuño, sin obtener resultado, cuando un buen día un vecino de Mena (2) nos sorprendió con una copia manuscrita por él, sin título, del texto original de Novales.

Entre los apéndices documentales de estos «Apuntes del Valle de Mena» aparece un manuscrito con el título referido, fechado en Madrid el año 1813 y firmado con las iniciales D. F. y V.

No ofrece diferencia ninguna con el que señalaremos seguidamente, obrante en la Biblioteca Nacional de Madrid, salvo la fecha y las iniciales. Pero sin duda de ninguna especie el que incluye Novales en el epéndice documental de sus «Apuntes del Valle de Mena», es copia tardía del obrante en la Biblioteca Nacional.

3. — «Noticia Histórico-geográfica del M. N. y R. Valle de Mena» es otro título de un manuscrito más de la Biblioteca Nacional de Madrid. Se halla incompleto y reducido a nueve folios, de tal modo que nos abstenemos de un juicio pormenorizado acerca de él.

4. — «Noticia histórico corográfica del M. N. y R. Valle de Mena», obrante en la Biblioteca Nacional de Madrid (3).

Sobre éste y la copia posterior que inserta Novales, vamos a verificar un pequeño estudio a manera de prólogo.

La redacción original del manuscrito tuvo lugar en 1796.

(1) Véase el inventario de pérdidas documentales que causó tal incendio, en el «Boletín» de la Comisión de Monumentos de Vizcaya.

(2) D. Emiliano Zubiaga, de Entrambasaguas, para quien, es obligado, desde estas líneas damos públicas gracias.

(3) Sección de Manuscritos, catálogo Roca, núm. 7296.

Su finalidad era la de cumplimentar el pedimento que el geógrafo don Tomás López efectuó a todos los vicarios de parroquias del Reino —a través de los respectivos ordinarios— para publicar el primer diccionario geográfico que, por orden de don Manuel Godoy, se encomendó a dicho geógrafo.

Aún cuando el diccionario quedó inédito, las contestaciones de la provincia de Burgos, se remitieron de acuerdo con el cuestionario propuesto y todas ellas, a través de la donación de don Pascual Gayangos, fueron a integrar los fondos de manuscritos de la repetida biblioteca.

¿Quién fue el autor de estas respuestas? Desde luego un menés, un natural de Mena. San Pelayo ha supuesto que la «Noticia inédita» fue redactada por algún funcionario o escribano radicante en Mena. De lo que no cabe duda es que la «Noticia histórico-corográfica» fue redactada por un menés; la frase con que finaliza el manuscrito a que aludimos dá consistencia a la afirmación:

«Con lo cual se concluye este escrito, deseando el menés que le ha dispuesto que otro más diestro e instruido, lo corrija, amplíe y mejore.»

El tono de elogio, el cariño que ha puesto el autor al hablar de su tierra, confirma la afirmación de que el autor era menés.

Hemos aludido anteriormente a la existencia de dos tipos de manuscritos en cuanto a su contenido. Podrían ser ejemplares de uno y otro contenido los manuscritos «Noticia inédita» y «Noticia histórico-corográfica». Uno y otro tipo apenas tienen en común las primeras páginas.

Mientras el texto sampelayino se divide en cuatro capítulos —«Historia y régimen político del Valle de Mena»; «situación geográfica, suelo y producciones del Valle de Mena»; «noticia de sus concejos, industrias y condición de sus habitantes» y «descripción de la villa de Villasana», concluyendo con un apéndice sobre «razón de los titulares de sus parroquias»— la «Noticia histórico-corográfica» tiene un temario más amplio y diversificado: «etimología» del nombre de Mena, «Perteneció a Cantabria»; ha sido parte de Vizcaya»; «Situación»; «extensión»; «límites»; «montes»; «aguas»; «clima»; «territorio»; «producciones»; «división»; «fábricas»; «Gobierno»; «Abastos»; «Civildad»; Nobleza»; «Conducta religiosa, piedad y devoción»; «Carácter nacional» y «Conclusión y resumen».

Incluye la «Noticia histórico-corográfica» una «carta del (muy) Noble y (Leal) Real Valle de Mena», en la que hay que

hacer constar que los vocablos «muy» y «Leal» son interpelaciones que se han llevado a cabo bastantes años después de la primitiva redacción y concretamente después de la primera guerra civil, que es cuando el Valle de Mena gana su «leal-tad».

Tras esta digresión impuesta por la necesidad, hemos de centrarnos de nuevo en el problema del autor.

Aunque pertenecientes a autores distintos, el manuscrito sampelayino está redactado por alguien que, sin ser menés, conoce la tierra. Sin duda alguna el autor de la noticia sampelayina conocía la «Noticia histórico-corográfica», pues en ella hay frases e incluso páginas enteras que se toman «ad pedem litteram» de esta última.

Sirvan de ejemplo las descripciones geográficas y las primeras páginas de ambos textos y la relación de nombres científicos y vulgares de las especies arbóreas, yerbas y plantas contenidas en ambos textos que, sin querer, nos transportan a la época de Linneo el clasificador botánico.

La pista más eficaz que nos ha llevado a descubrir el autor del texto sampelayino ha sido el mapa o carta de la «Noticia histórico-corográfica». Esta carta fue grabada con algunas simplificaciones, en Madrid. Conocemos, cuando menos dos ejemplares de este grabado. La carta impresa lleva por título «Carta del Muy Noble y Muy Leal Valle de Mena hecha y reducida por don Pedro Alonso de Salanoba». Tiene esta carta una identidad configurativa, de escala y ortografía toponímica tan exacta a la carta que inserta la «Noticia histórico-corográfica» que sin duda de ningún género la impresa es copia de la inédita.

La carta en cuestión pudo muy bien ser impresa después de la primera guerra carlista.

¿Quién era Alonso de Salanoba? Desde luego no era menés. No sabemos si funcionario. Pero lo que sí nos consta es que era copista. En efecto: en «El Señorío de Vizcaya», de don Francisco Elías de Tejada (4) se nos dice: «según la copia (se refiere a «Las Bienandanzas») hecha en 1.782 por don Pedro Alonso de Salanoba y Guilarte, en Madrid y que está en la Biblioteca Nacional madrileña, manuscritos...».

El, o tal vez su hijo —es mucha la distancia entre 1782 y la segunda guerra carlista— es quien escribió el texto de la noticia sampelayina, apoyándose en la «Noticia histórico-corográfica».

Pero ello no agota nuestra investigación acerca del autor de «Noticia histórico-corográfica». ¿Qué menés del siglo XVIII

(4) Minotauro, Madrid, 1963, pág. 71. Nota de pie de página número 26, 2.º párrafo.

podía redactar ese cúmulo de noticias con la finura y elegancia con que está redactado el texto? ¿Quién podía conocer mejor la historia de Mena, sus gentes, la filosofía de moda en el momento y los nombres científicos que Linneo acababa de dar a las plantas?

A lo largo del texto se irá viendo que el autor trata con mimo los derechos de cierta noble casa menesa; al describir Cantonad —su topografía y los privilegios de su santuario— pone ciertos acentos de predilección; las casas de prueba, los pasos de puertas y mesones, las Juntas de Partidos se mencionan con prolijidad sólo conocible por quien los usa..., que es el Abad de Vivanco.

Y cuando se toca el tema de las retiradas bélicas de los meneses en Tolosa, Irún y Lecumberri, pone el autor puntos de vista, sutiles juicios críticos y apreciaciones típicamente profesionales, es decir, del militar. Ello nos lleva a la conclusión de que el autor no puede ser otro que un menés, noble, militar, de Vivanco y culto:

El Abad de Vivanco y Arceo, general del Ejército de España que moriría heroicamente en la batalla de Espinosa de los Monteros el 11 de noviembre de 1808 y cuyos restos mortales fueron abrasados al incendiar los franceses el mesón donde yacía su cuerpo.

Nadie como él, con sus conocimientos sobre Mena, podía tratar sus temas con mejor pluma; las descripciones geográficas son «manu militari», propias de un profesional, vigentes aún, precisas, meticolosas; su prosa fluida, elegante, pulquérrima; el conocimiento de las gentes, la visión idílica de los paisajes y hasta esas frases sutiles donde escapa una tenue ironía, como aquélla, al hablar de lo que se alimentaban los meneses, de que «los muy acomodados se regalan muy bien».

Vamos a ceder paso al bravo general y cultivado noble para que nos relate unos deliciosos girones de la vida menesa de fines del siglo XVIII.

NOTICIA

histórico-corográfica del M. N. y R. Valle de Mena

I

Etimología

El M. N. y R. Valle de Mena, se llamó antiguamente Amanía, igualmente el Valle de Tudela, y la noble tierra de Ayala,

cuyos naturales se llamaron **Amanienses** según Argaiz (5) y Garibay, y su capital fue Dardania, conocida hoy con el monte de Orduña, de donde fue obispo San Astorgio, que padeció martirio el año de 89.

Es verosímil diesen a este país el nombre de Armania los hijos de Jafet, por la similitud y analogía que en él observaron con el de Porto Amano en Asia, desde donde habiendo allí morado, vinieron a poblar a España, dando nombre a los lugares, como dice San Jerónimo (6).

En todos los tiempos, la analogía, y no la caprichosa voluntariedad ha dirigido a los hombres en la invención de las palabras, como siente el discreto abate Condillac (7). Y en efecto los europeos, siguiendo el mismo impulso de la Naturaleza, han observado la misma conducta, dando a sus descubrimientos y establecimientos ultramarinos los nombres de nueva España, nueva Francia, nueva Inglaterra, nueva York, Santiago, Valladolid, Cartagena, Batavia...

Es también verosímil fuese este país el primera, o uno de los primeros que en España poblaron los hijos de Jafet, lo que no tanto se prueba por su proximidad al mar Cantábrico, y no larga distancia a los montes Pirineos, cuanto por la abundancia de frutos que aún sin cultivo arroja su fecundo terreno, y por la mucha caza para que es a propósito (como se advertirá cuando se trate de las producciones), circunstancia que sin duda llamarían la atención de aquellos emigrantes, quienes persuade la razón, buscarían en sus emigraciones, fecundos terrenos que sin su fatiga les proporcionase lo necesario para vivir en cualquier tiempo, especialmente en el que la escasez de la industria presentaba obstáculos gravísimos a las ventajas del cultivo y de la labranza.

Posteriormente aun en el siglo próximo pasado se ha llamado este país Valle y Tierra de Mena, según consta de varios instrumentos.

II

Perteneció a Cantabria

Incluíase este Valle de Cantabria, como la evidencia las descripciones que sabemos a la industria y exactitud de los ilustres geógrafos antiguos Ptolomeo y Mela, citando por el

(5) Lib. 6.

(6) Inquest. sup. Geno.

(7) Gram. p. t. c. 2.

Rdo. Flórez en su Cantabria vindicado y cuyo mérito en materias geográficas es bien notorio, siéndolo con preferencia en la de que aquí se trata, el del último, quien habiendo sido español, debe creerse dirigiese su pluma con acierto y sin error. Lo mismo se infiere del historiador Romero Lucio Floro (8).

La misma verdad se confirma nerviosamente, por la costumbre que desde tiempo inmemorial observan los escribanos de este Valle, poniendo en las de muchos de los escritos que ante ellos se otorgan: En el lugar de tal **comprendido en el N. y R. Valle de Mena, provincia de Cantabria.**

Las glorias y heroicas hazañas de los valientes, esforzados y guerreros cántabros, que se hallan tan aplaudidas y publicadas por muchos ilustres escritores de la antigüedad, y recordadas por los modernos sin oposición alguna, resuenan y resonarán perpetuamente en los ecos de la fama, conducidas por ésta hasta los más remotos ángulos del orbe, y deberán servir a sus sucesores de lisonjera satisfacción por una parte y por otro su aliento decoroso y activo estímulo para empresas tamañas, y de consideración.

III

Ha sido parte de Vizcaya

Ha sido también este Valle uno de los que componían las nobles Encartaciones de Vizcaya, y como tal ocurría por medio de su representante o representantes a las Juntas de Guernica y Avellaneda, y a Veci a recibir al corregidor con los demás de las Encartaciones, como lo dice García de Landeras en los «Fueros de Vizcaya», conforme a lo cual se lee en «Numancia Española», que la jurisdicción y territorio de Vizcaya alcanzaba hasta el nacimiento del río Cadagua, que se halla al poniente de Mena.

Lo mismo acreditan dos privilegios concedidos a la villa de Valmaseda, el uno en el año de 1119, por don Lope Sánchez de Mena, señor de Vizcaya, para que sólo en dicha villa hubiera taberna y panadería desde Castro hasta Villasana, y el otro, en el año de 1306, por don Diego López de Haro, señor también de Vizcaya, para que desde Son de Sámano hasta Villasana, sólo en Valmaseda hubiese taberna, panadería y carnicería, y pues

(8) Lib. 4. c. ult.

que la villa de Villasana se halla situada casi en el centro de Mena, se hace forzoso confesar, que el Valle de Mena pertenecía a Vizcaya, mediante que en él mandaban los señores de Vizcaya. La villa de Valmaseda conserva en su archivo los dichos privilegios.

Doña María López de Haro, mujer del infante don Juan e hijo de Diego López de Haro, señora de Vizcaya, concedió a Portugalete, en el año de 1132, otro privilegio, para que desde cierta venta y puente, hasta aquella villa, no pudiese haber venta de vino, ni de pan, ni carnicería, en la conformidad que por sus antecesores estaba concedido a la villa de Valmaseda con su Valle de Mena. Pudieron agregar a las anteriores pruebas otras muchas, si lo permitiera la brevedad que requiere esta noticia.

Se conjetura que los meneses se separaron de la Vizcaya por disensiones que ocurrieron en el Señorío o por evitar los crecidos gastos que causaban sus representantes, concurriendo a las Juntas de Guernica y Avellaneda, o acaso porque habiendo sido vendido el Valle, según se conjetura por don Enrique III a su camarero don Juan de Velasco, emplearon sus esfuerzos los meneses para liberarse de las resultas de la venta y se agregaron a la Corona de Castilla.

En el día se halla agregado este Valle al Bascón de Laredo en lo militar, con pertenencia en lo demás a la provincia de Castilla la Vieja.

IV

Situación

Hállase situado entre los minutos del grado 15, 8 y 20 de longitud y entre los minutos 13 y 20 del grado 44 de latitud septentrional, distante por su norte 4,5 leguas de Laredo, 5 por su nordeste de Bilbao, 3 por su oriente de Orduña, 3 por sudeste de Medina de Pomar, y 2 por poniente de Espinosa de los Monteros.

V

Extensión

Tiene de largo cuatro leguas y medias, desde lo alto del monte Cabrio hasta debajo de Arza, cerca de la pasada bajera

del río de las Herrerías por oriente, y de ancho tres leguas, desde lo alto de la peña de Lérdano, por mediodía, hasta el Portillo de Brenas, en la cima de los montes de la Ordunte por norte; por partes tiene menos de largo y menos también de ancho.

Es de figura muy irregular, circunstancia que hace sea muy dificultoso el determinar la extensión de su circunferencia.

VI

Límites

Limita al norte con el Valle de Carranza, en la cumbre de la cordillera de montes de la Ordunte; al noroeste con el Valle de Soba, en lo alto de Zalama, término de dichos montes; al poniente con la Merindad de Montija, en lo alto del monte Cabrio y junto al arroyo de la Fragua, en las vertientes meridionales de Zalama; al sudoeste con Losa menor en lo alto de la Peña de la Magdalena; al mediodía con Losa mayor, en las cimas de las Peñas de Lérdano, Santa Cecilia y Complacera; al oriente con el Valle de Tudela en las vertientes orientales de la Peña del Pico Horcao, en la Quemada, en el Picarrillo, en lo alto de los montes de Sopeña y San Bartolomé, y encima de la barrera de Collao, en donde también limita con la noble Tierra de Ayala, con quien también, y con Arceniega confina en el arroyo de Collao en lo alto del páramo de Montecillo, encima del Castañal de Arza, y junto a la pasada bajera del río de las Herrerías, con Gordejuela en lo alto de los montes de Yrisuelas y Rioya, y con Zalla en la cumbre de los montes de Fuenfría y Tramosos; al nordeste con Valmaseda en lo alto del monte Celadilla, en el sitio de los Arroyos, hasta cerca del Berrón, y al arroyo Rucabao, y desciende al río Nervión desde cerca de la ermita de S. Sebastián de Colisa.

Aquí conviene advertir que hacia oriente se extiende una parte de Mena, que es el Concejo de Ayega, una legua corta de largo y otro tanto de ancho, situado por esta razón al mediodía de Valmaseda, con quien confina en el monte de Celadilla, y al norte del Valle de Tudela, con quien limita en lo alto de los montes de Sopeña y San Bartolomé, y encima de la Barrera de Collao, sitio ya referido, sin que esto impida que los referidos sitios se hallen hacia las plagas anteriormente explicadas, con relación al común del Valle.

El Valle y Concejo de Angulo, los lugares de Cirión y Ciella

y varias casas situadas en Montiano, Arrieta y Santiago, lugares del Valle de Tudela, pertenecen a la jurisdicción del Valle de Mena, a cuya justicia ordinaria están sujetos, pero se hallan desprendidos de él, atendida su localidad, por cuya razón no se hallan comprendidos en la extensión y límites propuestos.

Hállase pues el lugar de Ciella al oriente de Mena, desprendido y distante de él tres cuartos de legua, pertenecientes a la jurisdicción del Valle de Tudela, con quien por poniente limita en la Cruz de Pando, entre Paredes, y junto a San Juan de las Canales por norte; por oriente, con jurisdicción también de Tudela, y por mediodía con el Valle de Angulo.

Este Valle tiene de largo cinco cuartos de legua, desde lo alto de la Peña de Angulo por sudoeste, hasta la Cruz de Urabala por norte, y de ancho casi una legua, desde la Cruz de Animas en la Rasa de Carbonillo por noroeste, hasta la peña de Haro por sudoeste, y media legua en la más común. Limita al poniente con Losa mayor en las cimas de las peñas de Carbonillo, y de Angulo; al mediodía con parte de Losa mayor y de Ayala, en las peñas de Duengo y Haro; al oriente con Ayala, en las cuestas de Llano y Cruz de Urabala, y al norte con Ayala, también en la Llana de la Horquilla, y con el lugar de Ciella, perteneciente también a Mena, como se ha dicho.

El lugar de Cirón se halla situado un cuarto de legua distante del Valle de Angulo, y a su norte y al oriente de Ciella; confinando por oriente y mediodía con Ayala, por norte con la villa de Arceniega, y por poniente con jurisdicción de Tudela y del lugar de Ciella.

La jurisdicción del Valle de Mena no se extiende en el de Tudela a más territorio que el que ocupan algunas casas que le pertenecen, como se ha dicho, en los lugares de Montiano, Arrieta y Santiago. De la descripción de límites que anteceden se infiere que el Valle de Tudela linda con el de Mena por norte, poniente y parte de su plaga oriental.

VII

Montes

Son muchos los elevados montes que se hallan en el Valle. Los de la Ordunte, que son los que le separan del de Carranza por norte, y que se extienden tres leguas largas de jurisdicción del Valle, desde la de Montija por poniente hasta la de Valmaseda por oriente, con alguna indicación al noroeste, son tan

elevados, con sus declives, muy pendientes por la parte de Mena, que tienen tres cuartos de legua y una más por algunas partes.

En ellos se crían abundantes y buenos pastos y en sus vertientes altas y corpulentas hayas, encinas y robles, con multitud de arbustos que forman espesos matorrales; en sus cimas se proporcionan varios portillos y tránsitos, algunos sólo peoniles, y otros también para caballerías; los principales son, el de Rivacoba y el de Brenas.

Por la parte de mediodía separa al Valle de Losa menor y mayor otra cordillera de ásperas y tan encumbradas montañas como los referidos montes. Hállanse coronadas de pequeñas, que forman una especie de robusta e impenetrable muralla, exceptuando algunos portillos que preparó la naturaleza para la comunicación de los mortales. Las peñas son de tan extraordinaria elevación, que se cree tengan por partes más de 220 varas castellanas de alto, en lo cual se advierte un gran prodigio de la naturaleza. Esta horrorosa, asombrosa y fragosa cordillera de montañas y peñas se extiende, no sólo por toda la plaga meridional de Mena, Tudela y Angulo, sino también muchas leguas hacia el oriente, siguiendo por cerca de Orduña y dirigiéndose hacia el poniente, pero no muy lejos de Espinosa de los Monteros. Su cima, por el poniente del Valle que se describe, dista de los montes de la Ordunte como dos leguas pero doblándose hacia el mediodía en el pico de Cantonad, y siguiendo después hacia oriente en curvatura, de allí a poco hacia el norte, hace más espacioso al Valle proporcionándole la mayor latitud que se dijo, y forma una especie de cuarto de luna, cuyas puntas son el pico de Cantonad por poniente y pico Orcao por oriente. Su nombre en general es el de la Peña, y se le agregan otros para diferenciar los sitios. Sobre la ermita de nuestra Señora de Cantonad, en donde se encorva hacia mediodía, se llama Pico de Cantonad; sobre el nacimiento del río Nervión, peña de la Magdalena, por hallarse una ermita dedicada a Santa María Magdalena. En este sitio franquea la Peña paso aunque penoso a los carros, por el corto beneficio que en él ha proporcionado el arte. Encima del lugar de Siones, se denomina Peña de Lérdano: en su cumbre hay una ermita dedicada a Sta. Petronila, y se proporciona paso peonil. Encima del lugar de Vallejo, Peña de Sta Cecilia, en una espaciosa cueva que hay en la Peña; en la que se observa la particularidad de que perennemente está destilando agua gota a gota de la bóveda que forma la peña, y lo mismo se advierte en otra cueva que hay en la Peña de Lérdano. Encima del lugar de Utuvilla, Peña de la Complacera, en donde hay paso para caballerías. Encima de Novales, se llama Pico Orcao u Lia, por ha-

ber, la naturaleza, desprendido, desde en medio de la elevación de la peña, un grande peñasco que remata en punta, en el mismo sitio en que termina la curvatura de la peña hacia norte, hallándose inmediatamente hacia sudeste. Cerca de éste pico, por la parte de oriente, se encuentra la jurisdicción del Valle de Tudela, y en ella la peña de Igaña, por cuyo portillo también transitan caballerías. Pasará la jurisdicción de Tudela que por esta parte se extiende una legua larga, se halla la de Angulo, en donde está la peña de Angulo, por donde transitan requas. Aquí forma la peña una especie de semiángulo, en cuya parte oriental se llama Peña de Haro, en donde también hay paso para carros. Las vertientes de toda esta cordillera de montañas están pobladas de pastos, y de hayas corpulentas; algunas de éstas tan altas, que su elevación se regula en cuarenta varas castellanas, y en muchos sitios de su parte inferior se hallan también robles y encinas de gran elevación y corpulencia, con multitud de matorrales.

El monte de Cabrió separa el Valle de la Merindad de Montija. Abunda en pastos, y está poblado en gran parte de encinas y robles, extendiéndose de norte a mediodía como tres cuartos de legua, entre la Peña y el monte de la Ordunte; y sin tocar a éste redoblan hacia oriente desde dicho Cabrió unas montañas que se extienden una legua hasta el lugar de Campillo, con los nombres de Sierra del Aya y de Irús y de Montes Sarón y otros, formando dos cañadas, una será al mediodía con la Peña y otra al norte con los montes de la Ordunte.

No lejos del pico de Cantonad, casi en la falda de la Peña, principia otra cordillera de montaña no de tanta elevación como la referidas, y dirigiéndose hacia nordeste, primero con inclinación, después hacia oriente, se extiende tres cuartos de legua, hasta el Carel de Caniego y ermita de San Miguel de la Lope, teniendo por nombre principal el de **Monte de la Costera**. Aquí se humillan y proporcionan carretera, después de haber franqueado paso en el lugar de Concejero a las aguas del río de la Hijuela. Su extensión de mediodía a norte es de media legua y algo menos por partes; hallándose poblado de encinas y algunos robles, y de espesos matorrales.

Pasado el Carel de Caniego y ermita de San Miguel de la Lope, vuelven a encumbrarse las montañas, dirigiéndose hacia oriente media legua larga, con los nombres de Peña del Cuerno, Monte de la Horquilla, y Monte Rozuelas, hasta cerca del lugar de Ungo y redoblando hacia sudeste, desde dicho Carel un cuarto de legua con los nombres de Cimallano, y Monte Pendo, hasta el río Nervión.

Por la parte del norte de estas montañas, entre los lugares

de Ribota y Partearroyo y en sus faldas se halla el Monte Heda, desde donde sale una cordillera de montañas, que abatiéndose luego para proporcionar el paso del camino real de la Ordunte, recobrando su elevación y continuando casi media legua con los nombres del Carralcal y del Cerro, formando una cañada que llaman los Tejos, con los montes de Ordunte, por donde corren las aguas del río de la Ordunte, repiten mayor rendimiento que antes, por no impedir el curso del río Nervión, debajo de Barrio de la Vega; pero como sentidas y pesarasas de sus humillaciones, vuelven a encontrarse, junto a dicho barrio, y siguen orgullosas por la derecha del río Nervión, con varios nombres, y el de Bortal, Soroza, junto al lugar de Edillo, en cuya jurisdicción cerca de la de Balmaseda vuelven a rendirse a las aguas del Nervión, permitiéndolas su curso.

Al mediodía del Bortal de Soroza, hay una cañada, por donde sigue el camino real y el arroyo de Santecilla continúa su curso a incorporarse inmediatamente con el río Nervión, cuya izquierda desde este sitio pertenece a la jurisdicción de Balmaseda. Pasada esta cañada se halla el monte Ledo, que con otros cerros llamados Cerro de Peñatajada y Castillejo, forman una cordillera de media legua, dirigida a sudeste, siguiendo la derecha del río Nervión, contigua al camino real, hasta el sitio de los Arroyos, en donde se humilla un poco; y en seguida, con alguna dirección a oriente, empieza o por mejor decir continúa la cordillera de montañas con más elevación, y con los nombres de Monte de Celadilla, de Tramasona, de Fuentefria, de Rioya y de Irisuelas, cuyas vertientes meridionales corresponden al Valle de Mena, extendiéndose de poniente a oriente una legua corta, desde el expresado sitio de los Arroyos, hasta debajo del lugar de Arza, junto a la pasada bajera del río de las Herrerías.

Rendida con humillación la tierra al pie de Monte Rozuelas (del cual ya se trató) y de varios cerros próximos a él, proporciona paso a las cristalinas aguas del Nervión y al Camino Real en los lugares de Mantrana, la Presilla y Ungo; pero luego que dispensa este favor, vuelve a elevarse por el oriente de dichos lugares formando elevadas montañas, con los nombres de Lentiscal, del Bortal, Monte de Santecilla, Monte Rebolga y otros, siendo su extensión de media legua de oriente a poniente, y otro tanto de mediodía norte.

Al oriente de Rebolga, con sólo la interrupción de una estrecha cañada, se halla el elevado monte de Socueto; entre los lugares de Opio, Santecilla y el barrio de Baricha, y al oriente de Socueto está el monte de Río, que en lo más alto se llama San Miguel, por hallarse en su cima una ermita dedicada a

San Miguel e interrumpido también el Socueto por otra cañada.

El monte de Rebolga dista del de San Miguel media legua larga. De éstos tres montes, Rebolga, Socueto y San Miguel, salen los ramales de lomas, que dirigiéndose hacia mediodía, en la distancia de una legua, van a juntarse con las faldas de la Peña, no lejos del pico de Horcao. Estas lomas son espaciosas y en ellas hay tierras labrantías en la que sale del monte Rebolga, algo interrumpida por algunas humillaciones de la tierra, se halla el lugar de Llano, y en la que sale del monte San Miguel, el lugar de Viérgol. La cañada que forman estas lomas se halla poblada de encinas, robles, pastos y mucha maleza.

Debajo de Viérgol y a su oriente se halla el monte de la Gorguera, al medio de San Miguel, contiguo a éste y al de Sopeña, que está hacia el mediodía.

Al oriente de Sopeña, y próximo a él, con sólo la mediación de una estrecha cañada, está el monte de San Bartolomé, que con otros collados hacen una cordillera, extendiéndose tres cuartos de legua hacia oriente, formando con los montes de Celadilla, Tramosomos, Fuentefría, Rioya e Irisuela, un vallecito, en donde se halla situado el Concejo de Ayega, al que separa por mediodía del Valle de Tudela.

Los referidos montes de Rebolga Socueto, San Miguel y Gorguera, Sopeña y San Bartolomé, se hallan poblados de corpulentas encinas en la mayor parte, de robles, pastos y de multitud de arbustos.

Al mediodía del monte de la Costera, del cual ya se ha tratado, y cerca de él, se halla el monte Redondo, de casi legua y media de circunferencia, entre lugares de Vallejo, Villanueva, Barrasa y Villasuso, poblado de grandes encinas, algunos robles y espesos matorrales.

Al mediodía de la villa de Villasana hay otros montes, como de tres cuartos de legua de circunferencia, poblados de altos robles, quejidos y matorrales y los lugares de Vallejo, Anzo, Covides y Medianas cada uno tiene un monte, poco más o menos como el de Villasana.

El Concejo y Valle de Angulo tiene varios montecitos, poblados de encinas y robles; y los lugares de Cirión y Ciella no carecen de este beneficio, como ni los vecinos meneses que hay en el Valle de Tudela.

VIII

Aguas

Abunda el país que se describe de aguas claras y saludables, pues son muchas las fuentes que en él se hallan, no sólo en las faldas de sus altas montañas, sino en lo interior del Valle y de ellas tienen su origen varios ríos, arroyos o riachuelos.

El principal río es el Nervión, el cual llaman comunmente de Cadagua, por tener su nacimiento al pie de la alta Peña de la Magdalena de varias copiosas fuentes, próximas unas a otras, y todas al lugar de Cadagua, las cuales arrojan tal caudal de agua que a distancia de tiro de fusil muelen varios molinos harineros. Corre este río de sudeste a nordeste la distancia de nueve leguas; y después de bañar las jurisdicciones de los lugares Cadagua, Lezana y Sopenano, sigue su curso por Villasuso, Vallejo, Villasana, Tramasaguas, Mantrana, La Presilla, Ungo, Nava y Edillo; y entrando en las Encartaciones por Valmaseda, continúa bañándolas, hasta que deposita sus aguas en la ría de Bilbao.

Se crían en él muchas y buenas truchas, sabrosas anguilas, bárbos, peces delicados y cangrejos. Se mueven con sus aguas en el Valle siete ferrerías o fábricas de hierro en bruto y gran número de molinos harineros que producen mucha utilidad. Se tiene por probable, que la Peña, a cuyo pie nace este río, se llamó antiguamente Peña de Orbión, y que de esta voz tomó el nombre de Nervión, mudando la O en Ne.

El río de la Ordunte nace al pie de los montes de la Ordunte, al poniente del Valle, bajo del alto Zalama. Corre de poniente a oriente dos leguas por la cañada o vallecito de la Ordunte, y desagua en Nervión debajo de la Vega, barrio del lugar de Nava. Hay en él una ferrería y varios molinos harineros, y en sus aguas se crían muchas anguilas, y deliciosas truchas. Con sus aguas se mezclan las de los arroyos de la Puente Nueva, Rebolla, Castrejón, Valcaba y Arbocobo; arroyos que descende por las vertientes de los montes de la Ordunte, y con las del último se mueve un martinete en que se pule el hierro, y se fabrican entre otras cosas barrillas cuadradas y redondas, clavazón y hierros de balcones. En casi todos los expresados se crían anguilas.

El río de la Hijueta nace en el monte Cabrío junto a la Peña: hace su curso de legua y media, primero se orienta a poniente, hasta Concejero, desde donde continúa hacia sudeste, hasta su entrada en Nervión, en jurisdicción del lugar de Villa-

suso; después de recibir en sí las aguas de varios arroyos, que por diferentes cañadas descienden de los montes vecinos de su curso. Muévense en él algunos molinos harineros y se crían anguilas, truchas y peces.

El río de Angulo nace cerca de la Peña de su nombre, hace su curso de sudoeste a nordeste, por todo el Valle abajo hasta entrar en Ayala; cría truchas y anguilas.

El río de las Herrerías se forma de dos arroyos que nacen, el uno al oriente del lugar de Viérgol, encima del monte la Gorguera, y el otro en Tudela, no lejos del lugar de Barrandúlez y se junta debajo de la Gorguera; dirígese hacia nordeste por los barrios de la Azuela, San Pelayo y Arza. Sigue por Gordejuela, y se mezcla con Nervión en Sodupe; se crían en él truchas y anguilas y se mueven con sus aguas algunos molinos harineros.

El arroyo de Siones tiene su nacimiento en la falda de la Peña de Lérdano, y haciendo su curso de media legua hacia el norte, se junta a Nervión cerca de Vallejo; hay en él molinos harineros, y cría truchas y peces.

El arroyo de Santecilla procede de dos, que nacen, el uno cerca de Ventades, de la fuente Recuencos, y el otro encima de Novales, en la falda de Pico Orcao y se mezclan los dos debajo del lugar de Llano; su curso es de una legua de mediodía a norte, inclinándose después a nordeste, y después de fertilizar los lugares de Opio y Santecilla, y el barrio del Berrón, se junta a Nervión cerca y debajo de éste último.

El arroyo de Ciella nace encima de este pueblo; le riega, sigue hacia norte por sierra de Ayala, y junto al lugar de Retes se mezcla con otro arroyo, que tiene su origen en el Valle de Tudela, debajo de la Peña de Igaña, el cual después de regar a dicho Valle de Tudela, sigue su curso a la villa de Arceniega.

En la falda de la Peña de la Complacera nacen otros dos arroyos; el uno pasa por Medianas, el otro por Carrasquedo y Mena-mayor, y siguiendo su curso de media legua hacia norte, desagua en Nervión por distintos parajes.

Encima de Santa Cruz, hacia la falda de la peña de Pico Orcao, nace otro arroyo que hace su curso de media legua al noroeste, por dicho lugar de Santa Cruz, según la dirección de la cañada que sigue; y en Mena-mayor mezcla sus aguas con las de Carrasquedo.

El arroyo Sopenilla nace cerca del barrio de Tramarria, en el Concejo de Ayega; corre hacia norte, y se mezcla el río de las Herrerías en el Páramo de Sopalacio, no lejos de Arza.

Hay en Mena otros muchos arroyos que se secan en verano, pero sirven de canales en todas estaciones a las aguas de algunas pequeñas fuentes, y a las llovedizas, que descienden

impetuosas, por los declives de las altas montañas y cerros, conduciéndolas a alguno de los ríos o arroyos referidos; y por último, vienen apartados o casi todos en el río Nervión.

Adviértese la particularidad de que este Valle de ningún otro país recibe aguas, y las que brotan y manan de sus fuentes sirven de riego y fertilidad de una gran parte de la Vizcaya y tierra de Ayala; pues todas se dirigen por estos paisajes al mar Cantábrico y las que tienen su nacimiento al poniente y mediodía en Mena, con las Merindades de Montija y Losa siguen distinto rumbo.

Además de las fuentes, que dan origen a los ríos y arroyos expresados, hay otras muchas aún en lo interior del Valle, cuyas cristalinas, diáfanas y saludables aguas proporcionan a sus naturales las ventajas y comodidades, propias de tan útil e importante elemento, y tan deseadas en otros países algunas de las insinuadas fuentes son minerales; pero todavía no se han examinado, ni reconocido las virtudes e influencias de sus aguas.

(Continuará)

José BUSTAMANTE BRICIO